

(febrero 2007). *Liliana Demaio, rectora del IUNA : Arte sin prejuicios*. En: Encrucijadas, no. 40. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubu.sisbi.uba.ar>>

Liliana Demaio, rectora del IUNA

Arte sin prejuicios

Desde agosto del 2005, el Instituto Universitario Nacional del Arte tiene al frente una mujer, la Prof. Liliana Demaio. Aquí resume el momento de la creación del IUNA; reflexiona sobre la naturaleza joven e innovadora de la institución y sobre su propia experiencia en el cargo de rectora.

¿Cómo se funda y con qué criterios el IUNA?

El IUNA como institución fue consecuencia de diversos factores (históricos, políticos, educativos, artísticos y sociales) que se dieron cita –finalmente– en un mismo tiempo y lugar, a fines del '96. Más allá de haber sido creado por un decreto de necesidad y urgencia tras haberse promulgado la Ley Federal de Educación, el IUNA significó la concreción de un proyecto largamente demorado cuyo criterio fue transformar en universitaria la educación artística dependiente de la Nación radicada en la Ciudad de Buenos Aires. Esta transformación buscó la jerarquización de la enseñanza artística reconociendo al arte como generador de conocimiento. Así, siete prestigiosos conservatorios, escuelas e institutos terciarios y superiores de arte—el Conservatorio Nacional Superior de Música “Carlos López Buchardo”, la Escuela Nacional de Bellas Artes “Prilidiano Pueyrredón”, la Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación “Ernesto de la Cárcova”, el Instituto Nacional Superior de Cerámica, la Escuela Nacional de Arte Dramático “Antonio Cunill Cabanellas”, el Instituto Nacional Superior de Danzas “María Ruanova” y el Instituto Nacional Superior de Folklore “Antonio Barceló”—conformaron el capital con el que se creó el IUNA. A su vez, la incorporación de nuevos lenguajes artísticos, además de la formación específica de docentes y críticos especializados en las distintas disciplinas, tornó imprescindible la creación y la puesta en funcionamiento de cuatro nuevas unidades dedicadas a la formación docente, a las artes multimediales, a las artes audiovisuales y a la crítica de arte.

Alguna reflexión sobre el rol y futuro de la mujer en la universidad.

Sí, entrando en la cuestión de género, creo que ocupar un cargo directivo siendo mujer en un espacio dedicado a las expresiones artísticas no resulta, en principio, tan complicado como entiendo ocurre en otros campos. Hoy por hoy, el arte no es justamente un área que pueda tildarse como hegemónica dentro de las áreas del conocimiento. En este contexto, la presencia femenina tal vez se vuelva no sólo más tolerable sino hasta más propicia. La mujer, históricamente está más “acostumbrada” a luchar para romper la hegemonía masculina y lograr la igualdad respetando siempre por las diferencias. Entonces, el lugar de la mujer en el mundo contemporáneo y el lugar de las artes en el mundo universitario comienzan a asemejarse: día a día el IUNA debe hacerse un espacio en medio de saberes dominantes que proponen y disponen formas hegemónicas de conocimiento e investigación. La propuesta es muy compleja y constantemente se juega al límite: al límite de caer en la copia de sistemas de conocimiento e investigación ajenos ignorando cualquier diferencia; o al límite de aferrarse a la particularidad desconociendo cualquier principio de similitud... Estos

riesgos se vuelven familiares para las mujeres: existen aquellas mujeres que buscan la igualdad equiparándose a los hombres como si no hubiese ninguna diferencia; y aquellas que ignoran la posibilidad de igualdad amparándose exclusivamente en lo diferente... y en el medio se encuentra –creo– el verdadero lugar de la mujer. También pareciera ser que el arte es un campo con características que favorecen la impronta femenina: es, obviamente, un espacio creativo; tiende a lo no convencional, a las nuevas formas, a modificar estructuras –las ajenas y las propias–; suele circular más por las periferias que por los centros... Tal vez por eso hombres y mujeres estamos equiparados en los cargos de gestión del IUNA. En ese sentido es sumamente significativo que en el Consejo Superior la mitad de las bancas sean ocupadas por mujeres y la mitad por varones. También en las reuniones de Decanos/as, si sumamos la participación mía y de la Vicerrectora, los números resultan equitativos para cada género. Esta fuerte presencia femenina en los espacios de toma de decisión no creo que impliquen una mayor complicación en el interior de la institución. Sin embargo, esta situación se vuelve más dura en la relación interuniversitaria. Allí sí se siente un poco más la diferencia. Y, supongo, ésta se acentúa todavía más cuando –además de ser mujer– represento a una universidad joven y ¡de arte! De todas formas, es cierto que no es mi caso el único de una mujer al frente de una universidad nacional. Entender esta situación como una casualidad implicaría desconocer que en los últimos años la población universitaria, tanto en el estudiantado como en el cuerpo docente, se modificó hasta alcanzar una pequeña, pero significativa, supremacía femenina. Este cambio no debe entenderse simplemente como una modificación cuantitativa, sino también como un cambio cualitativo, en tanto que las mujeres han asumido junto con los hombres la responsabilidad de la transmisión y generación de nuevos conocimientos. De allí que la posibilidad de comenzar a compartir los espacios de poder, sea una consecuencia lógica y saludable. Y esta posibilidad significa un doble desafío, por un lado para las mujeres que deben animarse a asumir la responsabilidad de los diferentes espacios, y por otro para los hombres que deben dejar de lado cierto conservadurismo que los define como líderes naturales, permitiéndose ser dirigidos por mujeres.